

147423
014

VINDELCORP S.A.

Guayaquil, 06 de noviembre de 2019

Abogada
KATHERIN PHILIPP PAULSON
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía **VINDELCORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá de manera conjunta la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad con el Vicepresidente o Gerente de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura de Pública de Constitución autorizada por el Notario Suplente Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Abogado Alexis Aguirre Alomia, el 14 de marzo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 2012.

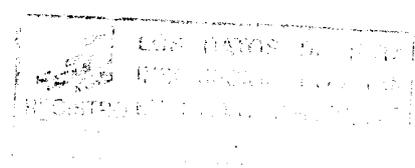
La compañía **VINDELCORP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Abogado Alexis Aguirre Alomia, el 14 de marzo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 2012.

Muy atentamente,

SR. ROBERTO DUNN SUÁREZ
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **VINDELCORP S.A.** que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 06 de noviembre de 2019.

ABG. KATHERIN PHILIPP PAULSON





NUMERO DE REPERTORIO:53.110
FECHA DE REPERTORIO:06/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VINDELCORP S.A.**, a favor de **KATHERIN PHILIPP PAULSON**, de fojas **50.230 a 50.232**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.678**.

ORDEN: 53110



Guayaquil, 08 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

As

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0142014

22 NOV 2019 16:38
→